

**TERCERA ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES
ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS DEL CONCURSO PARA
"PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PROGRAMA "MI
TAXI ELÉCTRICO"**

En Santiago, siendo las 09:00 horas del día 22 de octubre de 2024, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 7.2 de las Bases del Concurso para "**PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PROGRAMA "MI TAXI ELÉCTRICO"**" las que fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Tercera Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Suscriben la presente acta doña **CLAUDIA MUÑOZ FARIAS**, Gerenta Legal (S) y doña **FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR**, Gerente de Operaciones (S) y Coordinadora de Abastecimiento y Servicios Generales, ambas funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el numeral 7 de las Bases, se presentó a este Concurso, el siguiente oferente:

OFERENTE	R.U.T.
SALINAS Y FABRES S.A.	91.502.00-3

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en el numeral 6.8.1 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos del oferente, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

- Acredítese la personería de don Cristian Salinas, acompañando **copia de la escritura pública notarial** donde conste su personería. Dicha Escritura debe ser emitida por la Notaría o el Archivero Judicial, según corresponda y contar con vigencia de antigüedad no superior a noventa (90) días corridos desde la fecha de postulación.

Tener presente que la Copia de la Escritura solicitada, no es equivalente a la Copia de Inscripción emitida por el Conservador de bienes raíces adjuntada en la postulación, **debe acompañarse la Escritura Pública Notarial con certificación de vigencia**, según lo indicado en el párrafo anterior y el numeral 6.8.1 de las Bases.

3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación al Oferente, al correo electrónico electromovilidad@agenciase.org, indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso proveedores de vehículos eléctricos del programa "MI TAXI ELÉCTRICO".

4. CIERRE DEL ACTA

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de ofertas del Concurso. Firman,



CLAUDIA MUÑOZ FARIAS

Gerenta Legal (S)

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR

Gerenta de Operaciones (S)

Coordinadora de Abastecimiento y Servicios Generales

Agencia Chilena de Eficiencia Energética